

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 17 al 21 de febrero de 2025.

OEA	TEDH	ESPAÑA
	 <p data-bbox="657 420 1015 472">EUROPEAN COURT OF HUMAN RIGHTS COUR EUROPÉENNE DES DROITS DE L'HOMME</p>	
<p>La Corte IDH celebró su 172 Período Ordinario de Sesiones. La Corte IDH celebró entre el 27 de enero y el 12 de febrero de 2025 su 172 Período Ordinario de Sesiones de forma híbrida, en el cual se realizaron audiencias, deliberaciones y se discutieron asuntos urgentes. El lunes 27 de enero se celebró la Ceremonia de Inauguración del Año Judicial Interamericano 2025, durante la cual se juramentaron dos nuevos jueces de la Corte IDH para el período 2025-2030: el Juez Alberto Borea Odría y el Juez Diego Moreno Rodríguez. Asimismo, durante la ceremonia de inauguración, la Presidenta, Jueza Nancy Hernández López, presentó la Convención Americana sobre Derechos Humanos comentada e ilustrada por y para niños, niñas y adolescentes. Este es un proyecto que busca acercar los derechos humanos a las juventudes de la región desde un enfoque inclusivo, participativo y accesible.</p>	<p>El TEDH resolvió que las medidas adoptadas por Rusia para restringir la cobertura informativa sobre la guerra en Ucrania vulneran la libertad de expresión. El Tribunal observa que los solicitantes individuales fueron, según el caso, arrestados, puestos en detención preventiva y condenados, ya sea en el marco de un procedimiento penal o administrativo. Algunos de ellos fueron calificados como “agentes extranjeros” o “extremistas/terroristas”, mientras que otros vieron sus cuentas bancarias congeladas. Los medios de comunicación solicitantes, por su parte, vieron bloqueado el acceso a sus sitios web, y se revocó la autorización de publicación de <i>Novaya Gazeta</i>. El TEDH también comprueba que las medidas adoptadas contra los solicitantes fueron mucho más allá de un simple examen para determinar si la conducta o el mensaje de los interesados representaban una amenaza real para los intereses nacionales.</p>	<p>El Tribunal Constitucional declaró vulnerado el derecho a la integridad moral de un policía local por el acoso laboral sufrido tras denunciar a algunos de sus compañeros por irregularidades en lo relativo a la falta de control del dinero en efectivo recaudado de las multas y a la realización de inspecciones selectivas en locales de ocio. La sentencia establece que la lesión de derechos se estima imputable, por un lado, al Ayuntamiento de Torrevieja por su conducta omisiva de prevenir, investigar y sancionar las actuaciones de acoso de sus empleados públicos y la de hostigamiento que desarrolló institucionalmente contra el demandante; y, por otro, a la sentencia del TSJ de la Comunidad Valenciana por el incumplimiento de su deber de control judicial de estos derechos, al no aplicar correctamente la jurisprudencia constitucional sobre el desplazamiento de la carga probatoria en su protección.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **OEA:** La Corte IDH celebró su [172 Período](#) Ordinario de Sesiones.
- **TEDH:** Medidas adoptadas por Rusia para restringir la cobertura informativa sobre la guerra en Ucrania vulneran la [libertad de expresión](#).
- **España:** El Tribunal Constitucional por unanimidad declara vulnerado el derecho a la integridad moral de un policía local por el [acoso laboral](#) sufrido tras denunciar a unos compañeros.
- **OEA:** CIDH anuncia calendario de audiencias públicas del [192 Período](#) de Sesiones.
- **Colombia:** Corte Constitucional rechazó por improcedente la solicitud de aclaración presentada por el Ministerio de Salud respecto del contenido del [Auto 007](#) de 2025.
- **España:** El Tribunal Supremo confirma la condena por [delito contra la dignidad](#) de las personas a dos hombres que llamaron varias veces “maricón” a otro en un bar.
- **Japón:** Osaka: Comienza juicio contra escolares por el [suicidio de un compañero](#).
- **Bolivia:** Nuevos magistrados pretenden un [3% del TGN](#) para el Judicial.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos:** Tribunal: producto para perros “Bad Spaniels” [afecta la distintividad](#) de la marca de licores “Jack Daniel’s”.
- **TEDH:** El TEDH recibe el [Premio de la Paz](#) de Dresde de 2025.
- **Francia:** Consejo de Estado: Decretos que prohíben denominar productos que contienen proteínas vegetales con términos utilizados en el comercio de [carnicería, charcutería y pescadería](#) se anulan.
- **Israel:** Suprema Corte: la [Autoridad Palestina](#) debe pagar a las víctimas del terrorismo.
- **OEA:** Corte IDH: [Chile es responsable](#) internacionalmente por la muerte de diez jóvenes por un incendio en centro de privación de libertad y por las condiciones de detención sufridas por 271 adolescentes reclusos en cuatro centros a cargo del Servicio Nacional de Menores / Corte IDH: [Brasil es responsable](#) por falta de debida diligencia y violación del derecho a la verdad en la investigación del homicidio de un trabajador rural.
- **Chile:** Tribunal ordena a templo evangélico abstenerse de emitir ruidos por sobre la norma legal.
- **Estados Unidos:** Jueza federal da luz verde a [Musk y al DOGE](#) para acceder a datos y hacer recortes en 7 agencias federales pese a demanda demócrata.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Suecia:** La Corte Suprema rechaza [demanda climática](#).
- **China:** [Penas de muerte](#) en suspenso para el exvicepresidente del ICBC por aceptar sobornos.
- **Japón:** Condenado a 10 años de prisión el atacante del ex [primer ministro Kishida](#).
- **Chile:** Corte Suprema reconoce [autonomía constitucional](#) de los establecimientos educacionales.
- **Estados Unidos/Brasil:** Rumble y empresa de Trump demandan a ministro [Alexandre de Moraes](#) del STF por censura.
- **España:** El Tribunal Supremo confirma un año de prisión al exdirector adjunto de la Policía por revelar secretos de [Jordi Pujol Ferrusola](#) contenidos en un 'pendrive'.
- **OEA:** Corte IDH: [Brasil es responsable](#) por falta de debida diligencia reforzada en la investigación de hechos de discriminación racial en contra de dos trabajadoras afrodescendientes.
- **Brasil:** La suma con la que el [STF multa a X](#) por incumplir una orden judicial.
- **Ecuador:** Estos serían los [tres nuevos jueces](#) de la Corte Constitucional: Claudia Salgado, José Terán y Jorge Benavides.
- **Alemania:** ["No son obras de arte"](#): la resolución de la Corte Federal sobre una famosa marca de sandalias.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **España:** La Audiencia Nacional condena al expresidente de la RFEF a una multa por el [beso a una jugadora](#) de la selección de fútbol y le absuelve del delito de coacciones.
- **Israel:** La Knéset aprueba una ley que [prohíbe la entrada a Israel](#) a quienes nieguen el Holocausto y el 7 de octubre.

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas